

DIARIO DE PALMA.

SABADO 13 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 11 ms. y se pone á 4 h. 49 ms.
 Sale la luna á 1 h. 50 ms. de la mad. y se pone á 12 h. 21 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 9 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1854.

Situación actual de la cuestion europea.
Espíritu de las cámaras inglesas.
Resultados del tratado del 2 de diciembre.

Cuando los años que pasan y se precipitan hácia su inevitable término renazcan en el pensamiento, al leer la historia de este siglo, cada cual aparecerá con su carácter distintivo y sus rasgos indelebles, dando en cierto modo testimonio de su existencia; cada cual tendrá una significacion relativa al valor y peso de los acontecimientos á que imprima su fecha: unos habrán visto á la revolucion esparciéndose por todos los países, borrar ó amortiguarse las instituciones y reducir la civilizacion á una desesperada defensa; otros se confundirán con la completa resurreccion de poderes, llevada á cabo á favor del cansancio ó indiferencia de los pueblos, y otros, en fin, recordarán una guerra, alguna usurpadora tentativa, algun atentado de la fuerza ó una paz nueva, inaugurando desconocidas influencias. ¿Desaparecerá alguno sin dejar una huella, en un siglo de curso tan rápido como el nuestro? No; cuál será, pues, el carácter del año que acaba de transcurrir? con qué título figurará en el encañamiento de los sucesos contemporáneos?

No se buscará en su historia ningun movimiento notable de opinion interior, ningun progreso político llevado á cabo, ni ráfaga alguna muy luminosa de la vida intelectual; será el año de la primera lucha en grandes proporciones trabada en Europa desde 1815, de la primera guerra emprendida y continuada desde muchos siglos ha por Francia é Inglaterra unidas, de una nueva alianza sellada entre las dos potencias de Occidente y el Austria y de una coalicion formada gradualmente en nombre del derecho y de la seguridad europea.

¿Quién hubiera sido capaz de prever hace dos años, en vísperas de la resurreccion del imperio en Francia, que ésta nacion é Inglaterra iban á enlazarse con vínculos tan estrechos y amistosos, y que la corte austríaca debía sobreponerse á sus arraigadas preocupaciones diplomáticas? Todo ha sido obra de la política ambiciosa é imprevisora del emperador Nicolas, y á su obstinacion se debe la situacion en que se encuentra la cuestion temible de preponderancia que la Rusia quería imponer á Constantinopla.

La espresion natural de esta situacion, respecto á Francia é Inglaterra, debe buscarse en el discurso con que el emperador Napoleon acaba de abrir la cámara y en las medidas que propone, lo mismo que en las recientes discusiones de las cámaras inglesas y en los actos legislativos que ha presentado al parlamento el gabinete de Londres. Domina en ambas partes el mismo pensamiento; el de dar vigoroso impulso á la guerra y de redoblar los esfuerzos para poner los ejércitos aliados en estado de continuar su gloriosa campaña.

El gobierno frances, impelido por este

espíritu belicoso, pidió desde el primer día al cuerpo legislativo una quinta de ciento cuarenta mil hombres y un empréstito de 500 millones de francos, y el gabinete ingles adelantó la época de la habitual convocacion del parlamento á impulso de proposiciones, que aunque de diversa naturaleza, tienden al mismo objeto. El gobierno británico necesitaba pedir á las cámaras su autorizacion para movilizar la milicia y enviarla de guarnicion á Gibraltar, á Malta, á las islas Jónicas y aun á la América del Norte, en relevo de las tropas regulares, empleadas en Crimea, y la de reclutar una legion de soldados extranjeros.

El parlamento ha votado ambos bills, aunque á traves de algunas dificultades y despues de sufrir el ministerio ingles rudos ataques, que le han amenazado con una minoría precursora de su caída; no porque el parlamento tratase de negar al gabinete los medios de hacer la guerra, sino porque la oposicion acusaba, por el contrario, al gobierno de haber obrado con indolencia é imprevision, de haber hecho una campaña inútil como la del Báltico, de no haber enviado á tiempo refuerzos á Crimea, y en una palabra, de haber creído con demasiada confianza en el logro de la paz. Lord Derby en la cámara alta y Disraeli en la de los comunes han sido principalmente los que con mas energía han espuesto estas quejas y acusaciones.

Es indudable que el gobierno ingles se encontró mal preparado con una organizacion militar como la de Inglaterra, tan impropia para una grande guerra, que ha incurrido en alguna falta, y que se han tenido en Londres, lo mismo que en todas partes, bastantes ilusiones respecto á la gravedad é importancia de la expedicion de Crimea. Así lo ha confesado con paladina franqueza el ministro de la Guerra, el duque de Newcastle, y todos los miembros del gabinete han hecho la misma confesion.

La pérdida del prestigio del ministerio ingles ha sido resultado de su tibieza en medio del entusiasmo popular, y si ha obtenido los dos bills que pedía, lo debe á un exceso de confianza del parlamento y á la dificultad de formar otro ministerio; pero no puede dudarse que alguno de los ministros tendrá que retirarse del poder, impelido por el clamor público y la impaciencia de las cámaras. ¿Será lord Aberdeen, acusado de inclinarse á una política mas favorable á la paz? ¿Será el duque de Newcastle, responsable como ministro de la Guerra de faltas inevitables é imprevisas? Estos son por ahora los ministros mas amenazados, pero su retirada no simplificaría de ningun modo la situacion.

La union política de las potencias occidentales con el Austria ha producido un beneficio de trascendencia, alejando de la cuestion que se agita el peligro de los elementos revolucionarios, ahogando las esperanzas de los partidos vencidos y evitando las ocasiones que podieran desnaturalizar la guerra actual. Por esta razon auguramos á M. Mazzini el mal éxito de su reciente tentativa, y conocemos que ha escogido un momento muy inoportuno para alizar la revolucion en la desgraciada Italia. ¿Y qué ofrece Mazzini á su patria? Segun dice en su manifiesto emanado del comité nacional de accion,

le o rece la suerte de Grecia, el sacrificio de algunas víctimas mas en una tentativa infructuosa. Pero si este paso es efecto, como suponen algunos, de su alianza con Rusia, encontrará una formidable muralla que frustrará su empresa, pues esta muralla es la alianza del 2 de diciembre.

El tratado de Viena es el término á donde ha llegado la Europa durante el año que acaba de espirar, y responde elocuentemente á los que afirman que la guerra no ha dado aun ningun resultado, que no ha tenido mas efecto que el verter torrentes de saugre y que la cuestion no ha adelantado un paso desde su origen. Veamos, empero, sus resultados; no existen ya, para Austria, Francia é Inglaterra, los antiguos tratados entre Rusia y Turquía: queda asegurada la libertad del Danubio; ha desaparecido el protectorado ruso en Oriente, y la preponderancia de Rusia en el mar Negro es considerada como incompatible con el equilibrio de Europa.

Apesar de estas ventajas, no desconocemos que todo parece prepararse mas para la guerra que para la paz, y que si Rusia no acepta las últimas proposiciones y se obstina en una resistencia á todo trance está espuesta á ver multiplicarse el número de sus adversarios. La misma Prusia se verá obligada á seguir el movimiento universal, y las neutralidades se irán convirtiendo paulatinamente en hostilidades. Es muy dudoso que la política rusa recobre tan pronto su ascendiente en Dinamarca; Suecia permanece tranquila aunque no indiferente, y sorprendida Prusia por el tratado del 2 de diciembre, no ha encontrado otro medio de salvarse de un conflicto y evitar inminentes compromisos que el de enviar una mision extraordinaria á Londres á Paris y á Viena. ¿Cuál es el objeto de estas peregrinaciones diplomáticas?

El gobierno prusiano no puede abrigar la pretension de hacer una alianza separada con las dos potencias de Occidente, sobre bases diferentes que las establecidas en Viena. Se nota además en esta mision una estraña particularidad que demuestra la incertidumbre de la política de Prusia; el enviado extraordinario que ha partido á Londres y Paris es M. de Usedom, persona ilustrada y liberal, con tendencias favorables hácia las potencias occidentales, y el coronel Manteuffel, encargado de la mision extraordinaria cerca del Emperador de Austria, es por el contrario conocido por sus simpatías en favor de Rusia. El primero considera al jefe del gabinete demasiado ruso, y el segundo cree que su tio, el presidente del Consejo, es demasiado occidental, y ambos al aceptar su mision, han exigido recibir sus instrucciones exclusivamente del monarca. ¿No prueba esta circunstancia la posicion que se ha creado M. de Manteuffel en medio de las influencias que rodean á Federico Guillermo? Pero en vano tratará este monarca de conservar su neutralidad; la Europa tiene un porvenir poco pacífico, y es muy probable que el año que comienza sea tan rico en acontecimientos estraordinarios como el que acaba de espirar.

Variedades.

TESTAMENTO DEL AÑO 1854.

El año 1854 ha sido rico, sino en dinero, que esto ha escaseado como siempre, al ménos en grandes acontecimientos. Conociendo que su fin se iba acercando, ha querido ordenar su disposicion testamentaria, á guisa de ministro que está para caer de la poltrona. Yo no sé cómo ha llegado hasta mí un ejemplar de este testamento, el cual le publico tal como le leí sin añadir ni quitar punto ni coma ni cosa que lo valga. Dice así:

Yo el año de gracia 1854, hijo del año 1853, y descendiente en línea recta del año primero del mundo, sin lunar alguno que ofusque los gloriosos timbres de mis escelsos progenitores, habiendo llegado á la edad de 364 dias y conociendo que me restan pocas horas de vida, queriendo aprovecharlas mejor que hicieron mis antiguos, hallándome en cabal salud y despejado de potencias y sentidos, ordeno el presente testamento, cuya lectura recomiendo eficazmente y del cual elijo su ejecutor único á mi muy caro hijo el año de gracia 1855.

Primeramente quiero que se me entierre sin pompa ni boato, prohibiendo espresamente que se me erijan mausoleos, pues por mas que en el mundo he metido bastante ruido, creo que si quiera ante la muerte debemos ser iguales, sin que haya mas sombra que la sombra de la Cruz.

Seguidamente quiero que mis deudas sean pagadas todas ellas, justificadas que sean, y no en los plazos que la patria satisface los que contrae con sus hijos, que son tarde, mal y nunca, sino á la presentacion del documento que lo acredite. Y si el Sr. Collado se encarga de estas deudas, vea de no confundirlas con la deuda española, que es cosa que me parece quedará pendiente de arreglo el día del juicio.

Item mas: quiero que se pague todo aquello que está mandado pagar por el gobierno para fondo de viudas y huérfanos, y aunque es muy probable que ni unas ni otros vean cosa alguna, sin embargo hártos cumplo si me acuerdo de ellos, y así todos los gobernantes pudieran decir otro tanto, y tienen mas obligacion.

Item. En prueba del buen afecto que me merece la nacion española, légole el privilegio esclusivo de monopolizar el patriotismo y desprestigiar las instituciones políticas. Y si alguno se me sale preguntando ¿qué quiere decir esto? sepa que no tengo tiempo para detenerme en explicarlo.

Item. Legó al imperio frances el derecho de erigirse en república siempre y cuando le acomode, y á la república el de trocarse en monarquía, y á la monarquía el de volver á ser imperio. En una palabra, legó á la Francia el don de la informalidad popular y de la inconstancia en las instituciones.

Item. Confirmando á la Gran Bretaña en el decreto de dividir á la Europa, para que explotando debidamente el galimatías de la casa agea, engrandezca la suya, como viene haciendo de mucho tiempo á esta parte.

Item. Legó á la Turquía la guerra de

Oriente, vinculándola en su territorio ó en sus fronteras, ora la sostenga con la Rusia, ora la sostenga con otra clase de cosacos menos peludos, aunque no menos temibles.

Item. Lego á la Alemania la quietud posesion de la ciencia, con la precisa condicion de que no introduzca sus obras en España, que para sus destinos sabe lo necesario y de sobras con saber lo nada que ahora sabe.

Item. Lego á Portugal la esperanza de ser algo en la representacion europea, aunque para ello le aconsejo que se despoje lo mas pronto posible de sus tutores, á quienes por lo visto no desplace el cargo.

Item. Lego á la Italia las máximas de Mazzini y Garibaldi, de modo que revolucionándose de día y conspirando por la noche, venga un tiempo en que se conviertan sus campiñas en otros tantos campos de batalla.

Item. Lego á la Prusia el don de pastear en la guerra de Oriente, con mas firmar cuantos tratados le convengan lo mismo con el emperador Nicolas que con los aliados, y aun con los dos á un tiempo, si es preciso.

Item. Lego á la Rusia tres pelos del pecho de Omer-Bajá para que en todos tiempos se acuerde de que hay tarcos de pelo en pecho. Ademas la confirmo en el privilegio de servir de coco á las exigencias de algunos, con la condicion empero de que cuando muera mandará el cadáver de uno de sus vasallos para ser estudiado y conservado como una rareza en el jardín de plantas.

Item y basta de legados. Lego á los Estados-Unidos el poner en continua zozobra á la isla de Cuba, con mas el derecho de estrellar á los viajeros en los choques de ferro-carriles, y de ofrecer muy á menudo el agradable y consolador espectáculo de iluminar sus rios con los destrozos de los vapores incendiados. Confíole ademas el depósito de la libertad que tantas veces ha reclamado, y pido al continente europeo que haga caso omiso del ominoso estado en que se encuentran los esclavos en aquel pais clásicamente libre.

En cuanto á mis restantes bienes, muebles y sitios, presentes y futuros, cuya relacion haré mas abajo, dejo en universal heredero al que lo es mio forzoso, el año de gracia 1855, y en cuanto á lo de gracia vea de tener un poco mas que su padre. Esta institucion hago con la cláusula espresa de que no pueda enajenar ni variar las cosas de como están, vayan bien ó vayan mal, á no ser que los hombres mejoraran de condicion, á lo cual en clase de por ahora parecen bastante poco inclinados.

La relacion de los bienes que he prometido hacer, es la siguiente: En España poseo el pronunciamiento de julio, en terreno de regadío, que por ahora ha dado bastantes frutos. La calidad del terreno le hace á propósito para que se siembren en él semillas de generales y gobernadores, embajadas y magistraturas, de lo cual por poco que se cuide hay siempre abundancia de cosecha. Algunas veces se han sembrado en él economías y libertad: las primeras hace muchos años que ni aun han echado raices, y en cuanto á la segunda sus primeros capullos han sido atacados de la enfermedad de licencia, que es el *oidium tuckeri* de estas vides. Le aconsejo por lo tanto que se atenga á lo primero, que al fin y al cabo cuantos mas coman del presupuesto, ménos fácil será que á la nacion le den ataques de apoplejía. Poseo ademas en dicho pais un vastísimo campo parlamentario, en que trescientos y pico operarios, trabajan, al decir, en la ventura del pueblo. Esta propiedad no seria mala, pero cuanto da de sí, no basta para cubrir el censo que presta á su amiga la personalidad, que se come sus rentas por entero. Poseo ademas un edificio constitucional construido en tiempo de mi abuelo 1837, el cual va á ser derribado cuanto antes de órden superior, por amenazar ruina y ser temible que nos coja á todos debajo. Si mi hijo se resuelve á levantar de nuevo el edificio, le encargo sobremanera vea de hacerlo mas duradero y có-

modo que el pasado, y que de nuevo no necesite remiendos, como sucedió con aquel á que me refiero.

En Francia poseo un navío imperial, que cargado de napoleones hace la navegacion del Báltico. El éxito comercial de esta operacion, depende de los vientos que soplen por el lado de Sebastopol. Segun últimas noticias los mares aquellos están muy borrascosos. Por si zozobra el navío, tengo en astillero un fragaton socialista á punto de aparejar velas.

Tengo ademas un guarda ropa lleno de trajes de patriotismo que por lo que abrigan son muy á propósito para invierno, mas á mas los que tienen forro de favoritismo, tela de España, donde se paga á buen precio.

Poseo ademas varios empleos de cuantiosas asignaciones, los cuales de muchos años á esta parte están concedidos en arriendo á los santones de la situacion. Por precio del arrendamiento se exige trabajar poco, comer mucho y dormirse á la bartola al arrullo de los lamentos del pais. Interesa á mi heredero que reforme en cuanto pueda estas escrituras.

Por lo demas solo me resta dar algunos consejos á mi heredero, en lo cual será muy breve, porque de todos modos creo que ningun caso hará de ellos, como es costumbre de los jóvenes despreciar los de los viejos. No te rompas, año 55, la cabeza en estudiar lo que no sabes, que como dinero tengas, nadie te pedirá el título de doctor. Aprovecha los pronunciamientos cuando los haya, y no repugnes en pronunciarte mañana contra lo que te pronunciaste ayer, porque los premios en estas materias se suman y no se restan. Ten la opinion que quieras, mas procura no consignarla nunca: haz la oposicion á todo, hasta á tí mismo, y creerán que fuera de tí no hay esperanza. No protejas las letras, que esto huele á viejo: haz lo propio con las artes, mas pon precio á cualquiera lira en subasta, siquier porque venga á darte alguna serenata, que es el mejor título que podrás alegar cuando aspire á persona decente. Ten cuenta que la murga nunca ha sido ministro, pero los ha hecho.

Escrito fué este mi testamento sin auxilio de escribano ni testigos el 30 de diciembre del año de mi nombre.

Y tal como llegó á mis manos lo publico y saco de él las copias necesarias al diario, gracias á que ningun ministro jocosamente raro ha caido en la cuenta de hacerlos imprimir en papel siquiera de sello 3º. Concuera con su original, á que me refiero; en testimonio de lo cual, aquí paz y despues gloria. Sin derechos.—A.—

Palma

15 DE ENERO.

De Felanitx nos escribe nuestro corresponsal:

Felanitx 11 de enero.

Ya que á diestro y siniestro, por fuerza ó de grado, por conviccion ó conveniencia, es el mundo progresista, queremos tambien nosotros, por humilde que sea nuestro voto, adherirnos á esta seccion, mientras en ella conserven las voces su significado propio, genuino, constante y universal; pues al fin somos del mundo y amantes como el que mas del verdadero progreso. Por esto nos felicitamos hoy de poder comunicar á Vds. la ereccion de un monumento que al paso de ser un progreso verdaderamente tal, es producto de una institucion eminentemente progresista.

Este monumento es una imagen; pero las impresiones que causa, los recuerdos que escita trascienden mas allá del mecanismo ideal; llegan hasta el corazon, y en este misterioso laboratorio se engendran y organizan las grandes empresas de adelanto en religion, en ciencia, en política, en nacionalidad... en cuanto pertenece ó puede pertenecer al progreso.

Este monumento es EL CALVARIO. Con tan augusto nombre quedó hace algun tiempo rebautizado un pequeño monte que hay situado á la parte oriental de esta villa, por ha-

berse construido en su cumbre una pequeña capilla y colocado en ella una devota imagen del Redentor muerto en la cruz. A la derecha del camino que á ella guiaba se levantaron unas columnas que rematan con un pequeño nicho, donde están representados los principales sucesos que tuvieron lugar en el camino que hizo nuestro divino Salvador, desde la casa de Pilatos hasta la cima del Gólgota. Apenas se encontraba en este estado, cuando fué inmenso el gentío que acudia á visitar aquel santuario para ofrecer allí sus votos; y desde entónces todo ha progresado.

La capilla se ha convertido en un hermoso templo de unos cincuenta piés de longitud. Contiguo á él se va plantando un jardín que representará con mas ó ménos propiedad el de Getsemani. Se han hecho notables mejoras en el camino, y sabemos que se harán en todo muchas mas hasta que el cuadro del monte represente con la posible viveza la dolorosa escena de la muerte de Jesus en el Calvario.—Pero ¿y el pueblo?—Ha acrecentado su devocion, pues á todas horas del día, singularmente en los festivos, se ven subir personas al Calvario para suplicar al pié de la cruz el alivio de sus angustias, ó aprender á resignarse mirando al Varon justo hecho varon de dolores.

Y esto es progreso? No lo dudeis; porque la devocion supone precisamente la caridad; es, por decirlo así, su quinta esencia, es el pulimiento que da á aquella piedra preciosa su brillo, es el suave aroma de aquella flor, y ¿de qué no es capaz un pecho do mora la caridad? Allí se aprende la mas civilizadora política, porque del Calvario bajó la que sacó al mundo entero de la barbarie. Meditadlo bien, caros compatriotas: estudiad el mundo anterior á la muerte de Jesus en el Calvario, y la revolucion que obró la difusion de su doctrina, y creéis con firme adhesion que la ilustracion y cultura tuvieron allí su origen, y de allí todavía emana el mas avanzado progreso. Y si algunos hay que crean el pueblo atrasado, enviadle, les dirémos, enviadle á meditar sobre el monte Calvario.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del tercer batallon de Asturias D. Lorenzo Schmidt.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisiones, Union.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

SOLEMNIDAD DE MAÑANA.

EL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS.

Ocupada la Iglesia el dia 1.º de este mes en celebrar el misterio de la Circuncision del Señor, quiso solemnizar con fiesta particular la imposicion del Nombre santísimo de Jesus, que se dió en aquel dia al Salvador. Hasta los mismos herejes han respetado esta festividad, conservándola en su calendario esa iglesia cismática de Inglaterra, para que se confirme que al Nombre de Jesus hinca la rodilla el cielo, la tierra y el infierno.

Santo de mañana.

EL BEATO BERNARDO DE CORLEON.

Fué así llamado porque al entrar en la religion de capuchinos, segun la costumbre de la orden, trocó su apellido con el nombre de su patria, que es una antigua ciudad subalterna de Palermo. La vida de este humilde lego fué un tejido de virtudes que confirmó el cielo con milagros despues de su tránsito, acaecido en este dia del año 1667, por cuyo motivo el papa Clemente XIII le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

CULTOS.

MAÑANA DODINGO.

En Santa Clara

Continúan las cuarentahoras, esponsiéndose S. D. M. á las seis y tres cuartos de la mañana; á las diez se cantará nona y la misa mayor:

la reserva se hará á las seis y media de la noche, precediendo un rato de oracion mental, y la estacion al Santísimo, con música.

En Montesion

Se celebra fiesta en honor de la Concepcion inmaculada de María santísima: á las diez habrá misa solemne con música y sermon que pronunciará el Pro. D. Félix Pons. S. D. M. estará de manifiesto.

En las Capuchinas

Se celebra solemne fiesta al sagrado Corazon de Jesus: á las diez habrá misa cantada por la música, y sermon que predicará D. Cayetano Seguí Pro. Por la tarde á las cuatro y media se cantará á grande orquesta el Trisagio de los serafines y en seguida un armonioso villancico. Autorizará ambas funciones la augusta y real presencia de Jesucristo Sacramentado.

En Santa Teresa

A las cuatro y cuarto de la tarde se practicará el piadoso ejercicio en honor del purísimo é inmaculado Corazon de María, con música. S. D. M. estará de manifiesto.

AVISOS

Ventas.

Hay de venta en Buñola una casa, con tierra adjunta, á precio equitativo. En esta imprenta darán razon.

En esta imprenta darán razon de la persona que desea vender un borriquito argelino de 4 años de edad, con todos sus arreos correspondientes.

El maestro Juan Sans, que vive en la calle de la Concepcion, tiene varios muebles para vender: las personas que desean adquirirlos podrán avistarse con él para tratar de su ajuste.

Nodrizas.

Una de 50 años de edad, natural de Llum-mayor, solicita criatura para darle de mamar en casa de los padres de la última: en esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene para alquilar un piso situado dentro una casa zaguan, que ofrece todas las comodidades necesarias para una familia reducida.—Tambien se alquila un almacén.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

EL PADRE COBOS.

(De Madrid.)

PERIÓDICO EX-LITERARIO.

Lleva ganados 40,000 rs.

Este contratiempo le pone en la triste necesidad de reducirse á la condicion de

PERIÓDICO POLÍTICO.

SERÁ

ECO DE LA OPINION DE SUS REDACTORES.

Por ahora saldrá de su celda los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

La suscripcion cuesta 4 rs. al mes en Madrid y 6 en provincias.

Puntos de suscripcion.

En Palma: en esta librería de Guasp. En Madrid: en casa de Monier calle de la Victoria, de Bailli Balliere, calle del Príncipe, en el Almacén de Música, de Casimiro Martin calle del Correo, en la librería de la Publicidad, Pasaje de Mateu y en la administracion del periódico calle del Horno de la Mata, núm. 19, cuarto principal.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.